



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:7502/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Dr. Juan Carlos FERRARI, legajo 21782, en contra de la RHCS-2019-726-E-UNC-REC y su consecuencia, la RD-2019-1684-E-UNC-DEC#FCM, y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N°: DDAJ-2019-65858-E-UNC-DGAJ#SG cuyos términos este H. Cuerpo comparte y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Rechazar el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Dr. Juan Carlos FERRARI, legajo 21782, en contra de la RHCS-2019-726-E-UNC-REC y su consecuencia, la RD-2019-1684-E-UNC-DEC#FCM, de conformidad a lo aconsejado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen N°: DDAJ-2019-65858-E-UNC-DGAJ#SG cuyos términos este H. Cuerpo comparte y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL

